

PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA

(CURSO 2018/2019)



CEIP V CENTENARIO

HUELVA

1. INTRODUCCIÓN

Para establecer líneas de actuación y configurar las intervenciones pertinentes al plan de trabajo de la biblioteca es necesario el conocimiento de las realidades relacionadas con las acciones que el centro lleva a cabo respecto al uso de la biblioteca escolar. Nuestra biblioteca viene funcionando desde hace doce cursos con un sistema de préstamo informatizado y con un catálogo que ha ido aumentando con los años. Comenzó su andadura el curso 2004/2005 con un grupo de maestros y maestras que conformaron el equipo de biblioteca y crearon el primer catálogo informatizado de nuestra biblioteca y la implantación del programa Abies 2.0 como centro de gestión de todas las actuaciones, como registro, préstamos, usuarios, carnets, etc. Actualmente cuenta con más de 5000 libros registrados, aunque aún quedan libros por registrar. También se hace necesario realizar reparaciones y expurgos de material defectuoso que se va acumulando en la misma. Incorporamos anualmente las donaciones que se reciben de algunos miembros de la comunidad educativa, como lotes de cuentos, libros de lectura o enciclopedias. Gracias a ellos el catálogo ha crecido y diversificado. La difusión de las novedades se llevan a cabo a través del blog de nuestra biblioteca, que se accede desde la página web del Centro, o desde la dirección: <http://bibliovcentenario.blogspot.com>

De acuerdo con lo descrito hasta ahora, estamos definiendo a nuestra biblioteca como una entidad organizada, pero que necesita plantearse la realización de actividades concretas para el desarrollo de la competencia lingüística de todo el alumnado. En colaboración con el profesorado del Centro, se contribuirá a la realización de actividades encaminadas al fomento de la lectura. Por tanto, de las cuatro situaciones de desarrollo en las que se pueden clasificar las bibliotecas escolares (primeros pasos, replanteamiento, inicio de servicios y programas y estabilidad), la nuestra se encontraría en la tercera.

Para mantenernos en la situación C debemos realizar las siguientes intervenciones:

- Iniciar la articulación de programas: formación básica de usuarios de biblioteca.
- Redefinir anualmente el itinerario de lectura del centro.
- Generar espacios en la web del centro para la presencia de servicios y programas de la biblioteca.
- Mantener estables la gestión y los servicios.

2. OBJETIVOS DEL PLAN

- Contribuir a fomentar el hábito de la lectura y mejorar la competencia lectora a través de diferentes actividades a lo largo del curso.
- Realizar actividades encaminadas a la formación básica de usuarios de la biblioteca.
- Mantener el itinerario de lectura del Centro
- Fomentar el placer por la lectura.
- Facilitar el acceso de nuestro alumnado a la información y otros recursos para el aprendizaje de las áreas de conocimiento.
- Implantar “Biblioweb 2.0” para la gestión y consulta en red de toda la información ofrecida por la biblioteca del Centro.

3. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA.

- Establecer un horario general de uso de la biblioteca. Temporalización: Primer trimestre. Se incluirá horario de uso para las tutorías tanto para actividades para el fomento de la lectura como para préstamos.
- Registrar los libros donados y que están aún sin catalogar. Primer y segundo trimestre.
- Realizar expurgos para eliminar material inservible y/o defectuoso. Todo el curso.
- Organizar los documentos de nueva incorporación. Todo el curso.
- Continuar con el proceso técnico de registro, sellado y catalogación, utilizando para ello el programa Abies 2.0. Todo el curso.
- Dar de alta a los nuevos usuarios de la biblioteca y emitir los carnets correspondientes. Primer trimestre.
- Mantener el blog de la “Biblioteca Quinto Centenario”, cuya dirección es: <http://bibliovcentenario.blogspot.com>

A través de este medio de comunicación se divulga todo cuanto acontece en nuestra biblioteca ; enlaza a otros blogs de interés y que están relacionados con nuestra actividad docente. Su mantenimiento se realiza a lo largo de todo el curso.

Los recursos humanos disponibles para el funcionamiento de la biblioteca escolar para este curso escolar serán:

- Responsable de biblioteca: Claudio Acosta Ferrero.
- El Equipo de apoyo, que estará formado por María Dolores Lozano Árias y Francisco Javier Molinero Fernández.

4. SERVICIOS.

Los servicios irán dirigidos a favorecer el acceso a la información y a los recursos disponibles en la biblioteca (apertura, información cultural y curricular, etc). Para ello contamos con:

- ⤴ Sala de más de 50 m². en la que se puede recibir una clase completa para realizar tanto sesiones de lectura como de búsqueda de información e investigación.
- ⤴ Servicio de préstamo en el horario establecido a todos los miembros de la comunidad educativa que están en posesión del carnet de biblioteca. El tiempo inicial de concesión de préstamo es de 15 días, pudiendo el usuario sacar hasta un máximo de dos volúmenes. Sólo se prestará un volumen cada vez.
- ⤴ Opción de préstamo al profesorado de las colecciones existentes para usar en el aula por todo el tiempo necesario. Este servicio está encaminado a fomentar el hábito de la lectura y la competencia lectora dentro del aula.
- ⤴ Dos ordenadores con conexión a internet, además del ordenador con el que se gestiona Abies 2.0.
- ⤴ Biblioweb, como aplicación para la consulta de ejemplares existentes en nuestra biblioteca, si están disponibles o se encuentran en situación de préstamo, etc.
- ⤴ El horario de inventariado y mantenimiento será los martes de 9:45h a 10:30h. y miércoles de 10:30h a 11:15h.
- ⤴ El horario de préstamo a la Comunidad Educativa será el siguiente:
 - Martes de 11:15h a 12:00h.
 - Jueves de 12:30h a 13:15h.

5. ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La biblioteca escolar tiene la función de gestionar la información cultural y curricular. Toda la difusión se hace diversificando todos los siguientes medios:

- “Tablón de la biblioteca”. Consiste en un tablón de anuncios que se encuentra en la biblioteca, en un lugar con gran visibilidad, y que notificará a los lectores información relacionada con la misma, como:
 - Calendario de actividades.
 - Lector o lectores del mes, así como otros datos estadísticos extraídos del programa Abies 2.0.
 - Recomendaciones realizadas por el propio alumnado.
 - Novedades.
- Internet, como el uso del blog de la biblioteca. A través de éste se notifican novedades y todas las nuevas adquisiciones de volúmenes, tanto para el profesorado como para el alumnado, así como noticias del Centro relacionadas con los valores, el currículum y con la lectura.

6. POLÍTICA DOCUMENTAL Y DE GESTIÓN DE CONTENIDOS.

Este apartado tiene que ver con los criterios y prioridades en la selección y adquisición de libros y otros recursos documentales y con la configuración del itinerario de lectura del Centro.

Las necesidades se valoran dentro del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, que es quien aprueba las adquisiciones para la biblioteca, a propuesta del equipo de biblioteca o de cualquier otro ciclo educativo.

Desde la biblioteca, el responsable y su equipo de apoyo estudia la selección de materiales, gestiona la circulación de los de uso común y orienta en la producción de materiales de elaboración propia. Una selección que garantice la variedad de temas, géneros, formatos, calidad y pluralidad de opciones al alumnado.

También se ha de contemplar la adquisición de materiales específicos para el profesorado, padres y madres, el alumnado con necesidades educativas especiales, así como para atender las necesidades documentales e informativas de los proyectos en los que está inmerso el centro educativo.

Dentro de la política de lectura, una línea de intervención tratará de planificar de manera progresiva la implantación de secciones documentales de aula (fondos documentales ubicados por un tiempo determinado en las aulas resultado de una decisión consensuada, reflexionada y compartida que responde a una planificación conjunta).

En este sentido, la biblioteca escolar debe garantizar una presencia estratégica de los documentos en las aulas para que el profesorado pueda llevar a cabo tareas durante el tiempo de lectura y tareas de uso de la documentación con el fin de apoyar el aprendizaje de todas las áreas y contribuir al desarrollo de las competencias básicas.

En la biblioteca existen muchos lotes de 12 o 13 ejemplares, número más que suficiente de títulos para las lecturas colectivas y trabajos de aula.

ITINERARIO DE LECTURA BASADO EN LOS TÍTULOS DISPONIBLES EN LA BIBLIOTECA

Lecturas recomendadas para Primer Ciclo de Primaria:

Primero.

Consiste en una serie de lotes de libros en letra cursiva:

1. Un espejo en el corazón.
2. La mitad de Juan.
3. Música en la barriga.
4. ¿Mala suerte o buena suerte?
5. ¡Ya estoy!
6. Se necesitan besos.
7. Platero y Juan Ramón.
8. La casita de verdurita.

Segundo.

1. Una carta muy rara.
2. El mapa del bosque.
3. Juana sin miedo.
4. Los tres cerditos y el inspector.
5. Dos historias increíbles.
6. Vaya noche de Reyes.
7. Platero y yo (adaptación Anaya).
8. Cómo convertirse en príncipe azul en diez lecciones.
9. Los viajes de Juanito Pierdedías.
10. Un cocodrilo misterioso.

Lecturas recomendadas para Segundo Ciclo de Primaria:

Tercero y Cuarto.

1. El monstruo comerrocas.
2. El acertijo de la vida.
3. El palacio subterráneo.
4. Un número mágico.
5. Viento en popa a toda vela, llegan las tres carabelas.
6. El faro del viento.
7. El principito.
8. Cuentos del cielo y de la Tierra.
9. El corsario Macario.
10. Cuentos de cinco minutos.
11. El gran amor de una gallina.
12. La bici Cleta.
13. La banda de Pepo.
14. La selva de los números.
15. El superzorro.
- 16. Platero y yo (adaptación).**

Lecturas recomendadas para Tercer Ciclo de Primaria: Quinto y Sexto.

1. Una mano en la piedra.
2. La isla del tesoro.
3. Un brujo de segunda.
4. El país de Juan.
5. La sombra del gato (25 unidades)
6. Cuentos roídos.
7. Chicas al rescate (22 unidades).
8. Los caballos de mi tío (22 unidades).
9. Juan Ramón Jiménez: nueva biografía (20 unidades)

TÍTULOS COMUNES PARA 2º Y 3º CICLOS.

Colección "Clásicos escolares". Se trata de una colección de 10 títulos con 8 unidades por cada uno. Estos son:

1. El conde Lucanor, de Don Juan Manuel (adaptación).
2. Un patio muy particular. Canciones, poesías y cuentos populares. Eliacer Cansino.
3. Fábulas. Iriarte, Samaniego y otro.
4. El pájaro verde y otros cuentos. Juan Valera. Adaptación.
5. Cuentos al amor de la lumbre. Selección. A. R. Almodóvar.

6. El mago Corifitos y otros cuentos de Celia. Elena Fortún.
7. El príncipe que todo lo aprendió en los libros. Jacinto Benavente.
8. Cuentos, cuentos, cuentos. Gloria Fuertes.
9. Zalacaín el aventurero. Adaptación. Pío Baroja.
10. Novelas ejemplares. Adaptación. Miguel de Cervantes.

Como estos títulos son comunes en todas las bibliotecas escolares de Andalucía, podemos llegar a acuerdos con otros Centros para intercambiar títulos y así poder utilizar en clase más unidades.

7. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA: ACTIVIDADES CARÁCTER GENERAL.

La biblioteca escolar contribuye a la realización y consecución de las actividades encaminadas al fomento de la lectura que Educación Primaria lleva a cabo en este Centro. Las actividades propuestas por el Equipo de Biblioteca para el curso escolar 2018/2019 son las siguientes:

- Promover “El bosque de la lectura”. Se ubicará en el pasillo donde está la puerta de acceso a la biblioteca. Cada árbol representa una clase, cuyos frutos serán las lecturas realizadas por el alumnado. Todo el curso.



- Inauguración y apertura. Se realizará por cursos, del 29 al 31 de octubre. El alumnado de cada clase asistirá a una presentación donde se recordará las normas de funcionamiento y préstamo. Los que lo deseen, podrán llevarse su primer libro y recibirán de obsequio un marcapáginas.
- Recitado de poesía, a cargo de Bernardo Ríos. Esta actividad se realizará el 30 de octubre y estará dirigida al alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de E. Primaria.
- Establecimiento del “Apadrinamiento lector”. Consiste en que la clase de alumnado mayor, por turnos, le lee en voz alta a la de menor edad cuentos o historias pertenecientes a libros de la biblioteca ya seleccionados para tal fin. Se puede realizar la actividad en el horario de uso de la clase oyente y/o el horario de la clase que lee. Esta actividad se pondrá en marcha a partir del segundo trimestre.

En esta actividad se emparejarán las clases del Centro de la siguiente manera:

- I3 con 3ºP.
- I4 con 4ºP.
- I5 y U. Específica con 5ºP.
- 1º y 2º de Primaria con 6ºP.
- Reto lector. Todo el curso. Consiste en proponer una lectura al mes de acuerdo a las siguientes temáticas, u otras que pudieran resultar más adecuadas:
 - Noviembre: cuento coeducativo (rincón de coeducación).
 - Diciembre: clásico literario, libro o cuento.
 - Enero: biografías de Premios Nobel de la Paz.
 - Febrero: comic.
 - Marzo: libro o cuento de una escritora.
 - Abril: libro relacionado con la naturaleza.
 - Mayo: libro escogido por la portada.

- XXXV concurso ONCE: “Por mí y por todos mis compañeros”. La tarea consiste en realizar un cartel por curso, de 3º a 6º de E. Primaria, en el que se refleje un recreo inclusivo.
- Propuesta de actividades trimestrales:
 - Primer trimestre. Concurso de poemas navideños o sobre el invierno. Podemos aprovechar esta actividad para participar en el concurso de poemas y dibujos de carácter navideño que convoca la Delegación Territorial para esas fechas.
 - Segundo trimestre. Concurso de dibujo y escritura para conmemorar los 90 años del monumento a la fe descubridora. Se puede participar en las categorías de 2º Ciclo y de 3º Ciclo.
 - Tercer trimestre. Concurso de relatos cortos, que se llamará: “Las aventuras de Thúo”. Todo el alumnado del Centro podrá participar con un relato inventado cuyo personaje sea nuestra mascota Thúo. Se premiará el mejor relato de cada curso.

9. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN (PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN INFORMACIÓN Y DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE).

Para el aprendizaje de los nuevos usuarios sobre el correcto uso de la biblioteca se realizan algunas sesiones de formación, normalmente a finales del primer trimestre. En estas sesiones se forma al alumnado sobre las normas, el funcionamiento de los préstamos, el cuidado de los recursos y de su contribución a mantener un uso correcto de la biblioteca.

Los alumnos tienen autonomía en la elección de los títulos que eligen en la biblioteca, aunque orientados por sus tutores y por el responsable de la biblioteca.

Los títulos más recientes se encuentran clasificados por edad: +6, +8 y +10. Se encuentran en estanterías independientes. En el resto de las estanterías dedicadas a la lectura infantil y juvenil se encuentran mezclados, y el alumnado va descubriendo títulos más heterogéneos.

Otra contribución consiste en dar apoyo a las decisiones relacionadas con la metodología e intervenciones circunscritas al grupo clase, con el tratamiento del tiempo de lectura que cada grupo debe realizar a diario.

Para acceder al catálogo se disponen de dos ordenadores con acceso a internet en la sala. Con ellos se puede acceder a Biblioweb, que nos informará de la existencia de los volúmenes deseados, número de ejemplares disponibles y su ubicación en la biblioteca. También los padres y las madres pueden consultar los fondos bibliográficos desde sus propios hogares gracias a esta aplicación.

10. APOYO A PLANES Y PROGRAMAS.

La biblioteca contribuirá, en la medida de sus posibilidades, a cuantas necesidades de recursos tenga el Centro, desde los siguientes planes y programas:

- Red Escuela: Espacios de Paz.
- Plan de Igualdad.
- Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- Plan de Formación del Profesorado.
- Plan de Actividades Extraescolares y Complementarias.
- Creciendo en Salud.

Nuestra biblioteca cuenta desde este curso con secciones nuevas que hay que desarrollar: una sección para libros didácticos escritos en Inglés y otra para libros y materiales para Coeducación y el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN.

La biblioteca escolar ha de contribuir a la compensación de desigualdades, a la prevención de la exclusión y ayudar a la inclusión social y cultural. En este caso, la biblioteca cuenta con materiales adecuados a las características de todo nuestro alumnado, que, en caso de necesitar algún tipo de, puede plantearse en el seno del ETCP la adquisición de los recursos materiales. El responsable de la biblioteca, a petición de dicho equipo, podrá seleccionar los recursos librarios y no librarios para que la biblioteca escolar realice la provisión pertinente (adquisición de materiales para el alumnado de refuerzo, de altas capacidades intelectuales y con diversidad funcional).

12. ACCIÓN DE COLABORACIÓN (FAMILIAS, APERTURA EXTRAESCOLAR, BIBLIOTECAS...).

Uso. La biblioteca "V Centenario" tiene un uso exclusivo del espacio. Es decir, no está compartido para otros usos en el Centro, aunque, a lo largo del curso, se pueden realizar en la misma otras actividades relacionadas con el currículum.

Cada curso dispondrá de un horario concreto de uso del espacio para la realización de las actividades programadas

La biblioteca se puede abrir en otro horario para requerimientos de cualquier maestro/a que quiera realizar alguna actividad con sus alumnos/as en horario escolar. En cambio, permanecerá cerrada en horario extraescolar.

Colaboración. De este aspecto decir que no recibimos colaboración de organización alguna, ya sea de la AMPA o alguna clase de voluntariado. Tampoco participa institución alguna. Tampoco la biblioteca participa este curso con otras organizaciones, aunque sí estaríamos dispuestos a participar el cuantas actividades se puedan surgir y sean de interés para nuestros alumnos/as.

La colaboración viene de la propia Comunidad Educativa, que durante los últimos años nos viene aportando colecciones y libros de gran interés para nuestro alumnado. Estos ejemplares se han ido registrando en el catálogo y están a disposición de todos los usuarios de la biblioteca. Desde aquí nuestro agradecimiento por su ayuda.

13. FORMACIÓN.

El responsable de la biblioteca participa en todas las reuniones de trabajo que convoca la Delegación Territorial de Educación de Huelva, así como de las jornadas de formación que convoca anualmente el CEP de Huelva-Isla Cristina

El responsable de la biblioteca, así como el equipo de apoyo, podrán realizar cursos de formación que convoque el CEP de Huelva-Isla Cristina.

No existe un programa de formación para el profesorado para asesorar y enriquecer las prácticas docentes en la biblioteca.

Sí existen sesiones de formación impartidas por el responsable de biblioteca a los nuevos usuarios que se van adhiriendo cada curso.

14. PRESUPUESTO.

En cuanto a los recursos económicos, la biblioteca cuenta en el presupuesto de gastos una partida anual a cargo de los gastos de funcionamiento ordinarios en el apartado 2.1 (Adquisiciones para uso general del Centro). La cuantía para este curso será de 100 euros.

Los nuevos libros que se van adquiriendo se aprueban en el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica a propuesta del Equipo de Biblioteca, teniendo en cuenta los criterios de novedad, interés educativo y también relevancia para el alumnado.

15. MECANISMOS DE EVALUACIÓN.

El propio Centro puede disponer de elementos suficientes para abordar el proceso de autoevaluación y reconocer qué fuentes tendría que consultar para recabar información.

Estas fuentes pueden ser, entre otras: informes y datos del programa de gestión de la biblioteca escolar (ABIES 2.0), cuestionarios, la memoria anual que se realiza a través de Séneca y la presencia que el uso de la biblioteca tiene en los diferentes documentos del Centro (Reglamento de Organización y Funcionamiento, Plan de centro, Plan de trabajo de la biblioteca, etc.). También se puede seguir y valorar a través de los materiales elaborados por la biblioteca escolar (carnets, normas, boletines o trípticos, etc.), registros de reuniones y eventos y por los datos e información aportada por la interacción y consulta del blog de la biblioteca escolar del Centro.

De estas fuentes se recogerán evidencias e informaciones de las distintas instancias del centro con responsabilidades y cuotas de implicación en la utilización de la biblioteca escolar, del uso de los servicios y de los logros conseguidos en función de los objetivos y las tareas propuestas.